

DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXIV

Miércoles 2 de Julio de 1902

Número 412

La obra del Fomento Naval

En una nación como Inglaterra, donde la opinión pública está fuertemente interesada en la conservación de la supremacía naval y es la que impulsa a los Gobiernos a mantenerla, los oficiales de Marina sienten la interior satisfacción tan necesaria para el cumplimiento del deber y no tienen que preocuparse sino de hacerse dignos de la confianza que su Patria en ellos deposita.

En las naciones que, como la nuestra, se relega la defensa naval, a pesar de necesitarla más que ninguna otra, a un término de inferioridad que resulta depresivo para los que sirven en ella, sin proporcionarle los necesarios elementos de combate y escatimando estímulos y recursos, el personal de la Armada, forzado a vida precaria, les pesa del desaliento que mata el entusiasmo indispensable a todo organismo militar.

La Marina en España, a medida que el tiempo transcurre, se va convenciendo de que, aunque en alta voz, por todos en el país se diga que sin defensa naval esta nación no puede subsistir, en su interior son muy pocos los que en ello creen, y de aquí que no se emprenda con decisión la obra de la reconstitución de la flota militar, como se verificaría si fuese una necesidad sentida por el país en masa, que con la fuerza de la opinión lo impondría.

El mayor prejuicio que existe contra el sostenimiento de la flota militar es la ignorancia respecto a su eficacia en la defensa de la nación, que se considera por debajo de la terrestre, efectuada desde fortalezas hábilmente dispuestas en las costas y puertos del litoral, haciendo innecesarios los enormes dispendios requeridos por la escuadra.

Este lamentable error, que contribuye a esparcir un mal entendido espíritu de clase y que patrocina al parecer el actual ministro de la Guerra, según se desprende de sus respuestas a la Junta encargada de proyectar la escuadra, puede ser de lamentables consecuencias para España de persistir en fiar la defensa del litoral a las fortificaciones permanentes con exclusión de las móviles representadas por los barcos de combate.

La vehemencia y exclusivismo del carácter de nuestra raza nos priva en general de la amplitud de miras que debe presidir en la resolución de los problemas que interesan a la Patria, en los cuales la elevación de ideas debe flotar por encima de todo interés particular, buscando en la experiencia propia y extraña la enseñanza para llegar a una decisión conveniente.

Ni la Marina por sí sola puede efectuar la defensa del litoral, ni tampoco bastarían con exclusión de las escuadras las baterías de costas y puertos, por numerosas que fuesen, para sostener la integridad nacional. Las escuadras necesitan bases de operaciones en puertos inexpugnables por sus defensas fijas y puntos estratégicos fortificados en las costas para asegurar sus operaciones; pero ni puertos ni fortalezas tendrían valor alguno, sin una escuadra que oponer a la enemiga en el punto indeseado que ésta eligiere como favorable para su agresión.

En este orden de ideas la escuadra y las fortificaciones son indispensables para la defensa del litoral, imponiéndose la unidad de pensamiento a fin de establecerla de la manera más eficaz dentro de la unidad de acción, imprescindible para el desarrollo de las operaciones militares. Distinguidas personalidades del Ejército han sustentado con toda claridad esta opinión, que es la que por racional ha de prevalecer si se intenta llegar a la verdadera solución del problema en provecho de la Patria.

Y en este punto es donde más digna de elogio es la conducta del Fomento Naval, que ha procurado robustecer su incansable propaganda en pro de la reconstitución de la Armada con elementos de gran valía del Ejército, que por su procedencia son los llamados a destruir errores, producto del espíritu exclusivista que tanto daña a los españoles para desenvolverse en colectividad.

Mucho ha hecho ya el Fomento Naval en el poco tiempo que lleva de vida; pero es mucho más lo que de esta Asociación patriótica esperamos, conociendo el espíritu que la anima y las condiciones de inteligencia, desinterés y perseverancia de quienes la dirigen.

Si algo contiene aún el desaliento que principia a existir entre el personal de la Armada; si existen fundadas esperanzas de que la opinión pública reaccione y cambie respecto a la Marina, es debido a la labor de sociedades que, como el Fomento Naval, trabajan sin descanso para conseguirlo.

EXTREMO ORIENTE

LÍNEAS DE NAVEGACIÓN FLUVIAL

Un despacho de Tokio anuncia que varios capitalistas de dicha ciudad, de Yokohama y de Osaka se proponen establecer una línea de navegación fluvial en el Hunan, (S. de China) que llevará el nombre de «Hunan Steamer C.».

La Compañía tiene de capital millón y medio de yens, y la línea de navegación que se trata de establecer tendrá un desarrollo de más de 525 millas.

Partiendo de Hankow, subirá el Sanang-tse hasta Pochow, atravesará el lago Ton-Hing, subirá la orilla del Siang por Chang-sha hasta Siang-tan.

Una primera parte de fondos, que se calcula en 50.000 a 900.000 yens, se invertirá en la compra o adquisición de tres vapores, de 700 toneladas cada uno, cuya construcción se emprenderá inmediatamente.

Los iniciadores de este asunto tienen el pro-

pósito de extender el negocio y con el tiempo hacer que la proyectada línea de navegación llegue hasta el río Tzu-Tse.

Un diario japonés, el *Japan Times*, después de dar cuenta de este proyecto, agrega que la empresa tiene por delante un magnífico porvenir, porque el Gobierno chino está dispuesto a abrir Chang-tse y Chang-sha al tráfico extranjero.

Según el periódico japonés, el buen recibimiento hecho por las poblaciones de Hunan a los japoneses, desde los últimos acontecimientos, es indicio seguro de buen éxito para esta empresa.

Una petición de garantía de intereses de 6 por 100 se ha hecho con tal motivo al Gobierno japonés, que parece perfectamente dispuesto a conceder esta subvención.—X

FRANCIA Y MARRUECOS

No parece sino que los franceses se preparan un nuevo protectorado en Marruecos. Así dicen, cuando menos, los ingleses, recordando lo ocurrido en Túnez, donde sirvieron de pretexto al protectorado las supuestas enormidades de ciertos krumirs legendarios.

Ahora se dice que dos soldados franceses han sido muertos a traición por los moros cerca de la frontera, suponiéndose que los asesinos han buscado refugio en territorio marroquí.

La prensa inglesa, al afirmar que esto ocurre todos los días con súbditos de otras naciones, entiende que hace algún tiempo existe en Francia un partido que se propone influir en el Gobierno a fin de precipitar una ruptura con Marruecos, al objeto de establecer algo parecido al protectorado de que habíamos.

CALDERAS IDEALES

Hallamos en la prensa yanqui vagas noticias de ensayos que, a su decir, se están verificando en Alemania para construir un tipo de calderas hasta hoy desconocido.

De lograrse el resultado perseguido quedaría resuelto un gran problema; pues se trata nada menos que de suprimir en absoluto las incrustaciones, y conseguir que las calderas en cuestión sean adaptables al uso de cualquier combustible, carbón, petróleo, gasolina, etc.

Los norteamericanos dudan de que los alemanes se salgan con la suya; pero les quedarán sin duda algún recelo, cuando en los trabajos periódicos aludidos caso a entender que se vería con buenos ojos la inauguración de ensayos semejantes en los Estados Unidos.

Hasta ahora el *general Naval Board* no se presta a esta clase de combinaciones.

YATES ELÉCTRICOS

Lo que dijo Julio Verne en sus célebres *Veinte mil leguas*, parece próximo a realizarse, si es verdad que están muy adelantados en Nottingham los trabajos para la construcción de un tipo de yate, con máquina eléctrica, cuya velocidad sería de 43 millas por hora.

Opónense a la construcción del yate, ó mejor dicho, al logro de la especie de máquina eléctrica de poder suficiente, dificultades grandísimas; pero a juzgar por veladas noticias de la prensa profesional, se han vencido ya algunas y no parece imposible vencer las restantes.

En la actualidad uno de los mayores inconvenientes a zanjarse es lo carísimo que resultan los ensayos, que no han terminado aún, y el riesgo que corren los operarios manejando substancias cuya mayor parte les son desconocidas por completo.

POLÍTICA

ALGO ES ALGO

Aun cuando con cierto aparato teatral, pues de otro modo quizá nadie se habría enterado, el Gobierno ha hecho demostración, si bien ha sido «por tabla», de hallarse dispuesto a defender la soberanía y atribuciones del Estado y poner la cara un poco fosca a las corporaciones religiosas.

La disposición sobre la inspección de la enseñanza parece responder a ese objeto, de modo que puede considerarse, no como una reforma directa, sino derivada, supuesto que no tiene otro fin que el de dar a la situación y al partido gobernante el barniz democrático que las circunstancias reclaman.

La curia romana no se alarmará mucho por ello, aun cuando a juzgar por sus aspavientos parezca lo contrario; pues bien, examinado el decreto, resulta en el tono general una dedada de miel a la democracia militante, pero en el detalle, la nada entre dos platos.

Hasta dentro de un año podrán, según el artículo 30, seguir ejerciendo sus funciones preceptivas en los establecimientos de enseñanza secundaria profesores que no reúnan las condiciones legales, de modo que en realidad seguirá el *statu quo* hasta fin de Junio de 1903.

A este paso la vida es un soplo, y como podrá ocurrir que para entonces el partido liberal haya cambiado de domicilio, el nuevo inquilino tendrá tiempo de prolongar ó anular esa tolerancia.

Los ministeriales están dentro de su papel dando aire al decreto, porque después de todo, restablece con la inspección atribuciones propias del Estado; pero es lo cierto que si hubiese habido verdadero empeño en hacer una reforma radical en ese sentido, se habría conseguido con menos ampulosidad en media docena de artículos claros, terminantes, precisos, sin moratorias ni dilaciones y sin dejar abjortado ningún resquicio por donde pudieran escapar los contraventores.

Pero al que hace lo que puede no hay derecho a exigirle más, y posiblemente, en esto, como en otras muchas cosas, el Gobierno ha hecho cuanto ha podido y las circunstancias le consenten.

Algo es algo.

LA MARINA HELÉNICA

Grecia, que no ha olvidado recientes y duras lecciones de la guerra, parece preocuparse ya del incremento de su flota militar, y dispuesta a procurarlo sin descanso dentro de los modestos límites de sus actuales posibilidades financieras.

La vecindad del que los ingleses han llama-

do el *hombre enfermo* constituye, tanto como un peligro, un violento recordatorio para los griegos, y éstos, que ven el decaimiento naval de la Sublime Puerta, empiezan a cifrar alguna esperanza en el desarrollo de sus fuerzas en la mar.

Además, nadie ignora que Inglaterra ve eso con buenos ojos, y bien podría ser que ella fuera la que facilitase a los helenos, oculta y a escondidas, los recursos necesarios para crear un poder naval que, más adelante, constituyese valioso auxiliar de la insaciable ambición británica.

BANQUETOMANIA

Influencias culinarias

Quien puso a España el sobrenombre de «país de los viceversas» supo lo que se hacía, y ciertamente si el famoso Fray Gerundio, a quien se le atribuye, profundo conocimiento de la España de su tiempo, resucitase y volviese a publicar aquellas sus celeberrimas «capilladas», de seguro que tendría algo que decir de esos banquetes monstruos que ahora se están, para satisfacción de fondistas, cocineros, pinches y compinches.

Para ridiculizar la «banquetomanía» varios insignes guasones dieron hace algún tiempo un solitario banquete en los Viveros a uno de nuestros más populares «insignes», al gran Garibaldi, príncipe de los beodos españoles, general a la paraguaya, decoré con la gran cruz de Puerta Cerrada y otras varias por méritos alcohólicos. El «cústico» no produjo efecto.

Los franceses son los primeros en haber sacado de madre el banquetismo con aquel famoso almuerzo que dieron a los *maires*, quedando desde entonces la moda de los banquetes monstruos implantada aquí, en una traducción oficial, con la paella dada a los alcaldes que vinieron a la coronación.

Ahora sólo se organizan banquetes seguidos de cerros, y ya se está organizando uno, en honor al primer *mair* de España, al que asistirán 6.000 comensales, y que no se sabe donde se podrá celebrar, como no sea en el salón del Prado, porque la Plaza de Toros, resultará pequeña, si han de poder circular libremente los camareros y sirvientes entre las mesas.

No hay duda que estos banquetes monstruos estrechan las distancias, y que establecen la confianza entre los comensales; pero hay quien sospecha que tal moda ha sido hábilmente implantada por gente culinaria, como industria de grandes rendimientos y fácilmente explotable.

Sea como fuere, después de lo ocurrido en el banquete a Garibaldi, donde hubo discursos y brindis «abusivos al acto», debió cerrarse para siempre el «cielo banquetesco»; pero no sería este el «país de los viceversas» ni Fray Gerundio de Campazas, habría merecido justa fama de perspicaz, si precisamente *por eso mismo* no resucitase, como el Ave Fénix, de sus cenizas, la manía de los banquetes, más intensa y más potente que nunca para demostrar *Stultorum numerus, infinitus est*, y quien dice «Stultorum», dice Garibaldi.

Abel Imart.

PALABRAS DEL KAISER

Las palabras, dignas de elogio, que pronunció el otro día Alfonso XIII relativas al poder naval hacen recordar las no menos célebres atribuidas al Kaiser en los primeros años de su reinado, las cuales no por ser sabidas de pocos extranjeros, dejan de encerrar todo un programa político.

Cuéntase que Bismarck, deseoso de contener los ímpetus juveniles de Guillermo II, le dijo:

—Señor; bueno es tener Marina; pero a una Nación como la vuestra, con tan pocas costas, lo que más le interesa es tener el primer Ejército del mundo.

—Lo tiene ya—contestó el Emperador,—pero este Ejército no puede hacer que se ensanche el suelo del Imperio, y es necesario buscar fuera de casa el ensanche de que se trata. Si esa Alemania pereciera lentamente, y sin un fuerte poder naval Alemania no puede tenerlo.

Entonces fué cuando comprendió Bismarck que su estrella se eclipsaba.

NOTICIAS DE BREST

El almirante Richard ha arriado su insignia en el *Montcalm*, visitando a los almirantes de Courthille y Roustan, y trasladándose a París, a fin de dar cuenta de los resultados de su misión al ministro de Marina y al presidente de la República.

Desde el 29 de Junio, el *Montcalm* está incorporado a la fuerza naval del Atlántico y bajo las inmediatas órdenes del almirante de Courthille.

La escuadra del Mediterráneo deberá zarpar mañana con rumbo a Gibraltar.

El *Bonnet* regresará para hacer sus pruebas y se preparará para recibir al almirante Gervais.

La revista naval se verificará, no habiendo contraorden en lo novedad que lo impida, el 7 ó 8 de Agosto próximo.

PRACTICAS DE TIRO NORTEAMERICANAS

Hay motivos para creer que el departamento de Marina norteamericano, interesado en que mejore la eficiencia del artillado de los buques, está dispuesto a dedicar a ejercicios de tiro al blanco gran parte de lo consignado para maniobras navales, aunque sea disminuyendo importancia a la que pudiéramos llamar sección de navegación de la escuadra.

Es decir que, según todas las apariencias, los buques que tomen parte en las maniobras de otoño quizás hagan menos evoluciones y consuman menos carbón de lo proyectado; pero en cambio sus tripulaciones dedicarán mucho mayor tiempo del que se creía a tirar al blanco, ya sobre blancos fijos ya sobre otros móviles, con los buques parados, a media marcha ó a gran velocidad; y utilizando los cañones de caza con preferencia a los otros.

A bordo del «Campania»

Los pasajeros del *Campania*, de la línea Cunard, llegado a Queenstown, procedente de Nueva York, dan cuenta de un conmovedor incidente ocurrido a bordo en pleno Océano.

Comenzó a bordo en el salón la coronación de Eduardo VII, cuando de repente registraron los aparatos Marconi un mensaje de otro buque de la misma compañía, el *Saxonia*, anunciando la enfermedad del Rey y por consiguiente suspensión de las fiestas.

Inmediatamente cesaron las que se celebraban en el *Campania*, y se rezaron preces para

el pronto alivio del Monarca británico, disolviéndose la reunión en cuanto hubieron terminado aquellas, y desparramándose por el buque, al tiempo que se hacían comentarios sobre el contratiempo en la Real familia y los portentos de la telegrafía sin hilos.

LA PAZ EN HAITI

La paz es un hecho... en Haití. Cuando se creía que aquel país estaba en plena revolución, llegan noticias manifestando que han cesado por completo las hostilidades entre los partidarios del general Firmin y los del general Guillaume, cuyas luchas tenían a la República de Haití a dos dedos de la anarquía.

El primero de dichos generales representa a Francia para el mantenimiento del orden y el segundo es ministro de la Guerra del Gobierno provisional haitiano.

Un despacho expedido ayer en New York y transmitido desde Cabo Haitiano manifiesta que los partidarios de Firmin y este general, así como los cónsules extranjeros, están refugiados en un buque de guerra francés; y otro despacho expedido en Puerto Príncipe dice que ha mediado un convenio honroso entre ambos partidos beligerantes, por virtud del cual ha quedado restablecida la paz en la república de Haití.

EL FOMENTO NAVAL

Esta mañana ha sido recibida por Su Majestad el Rey en audiencia especialísima la Comisión ejecutiva del Fomento Naval, la cual ha hecho entrega a S. M. de una exposición que será de gran trascendencia para la Marina y para el país.

Dicha Comisión ha quedado muy satisfecha de la acogida que le ha dispensado el Rey, así como del interés con que S. M. ha recibido la exposición.

En nuestro número de mañana publicaremos íntegro este importantísimo documento.

La Junta provincial de Fomento Naval de Madrid ha resultado obsequiar con un banquete a los oradores que dieron últimamente las conferencias organizadas por dicha Junta en el Ateneo de Madrid.

Las tarjetas para dicho banquete pueden adquirirse en las oficinas del Fomento Naval, ministerio de Marina, y en la librería de Fernando F. Carrera de San Jerónimo, 2, hasta el sábado por la noche.

EL CANAL DE PANAMÁ

Doscientos millones de francos le va a costar a la gran República norteamericana la adquisición de los derechos de la Compañía francesa constructora del canal de Panamá.

Las negociaciones se ultimarán de un momento a otro, y previos ciertos arreglos con el Gobierno de Colombia, el de los Estados Unidos estará en breve en disposición de emprender la construcción del canal.

No se invertirá menos de seis años en realizar este proyecto colosal, que implica para la navegación general una verdadera revolución. Respecto a los Estados Unidos en particular, es indudable que mejorará y ampliará extraordinariamente las relaciones comerciales entre las regiones del Sur, y las del Este norteamericano con las del Oeste de América.

El futuro canal de Panamá tendrá 74 kilómetros de longitud que podrán recorrer los barcos en doce ó catorce horas.

EN ITALIA

En algunos círculos navales italianos ha circulado el rumor de que aquel Gobierno, en vista de la actividad naval de Francia, se propone adoptar resoluciones secretas en cierto modo, a fin de que la Armada italiana conserve, respecto de aquélla, la importancia necesaria para completa tranquilidad de Italia.

Como en los presupuestos italianos figuran únicamente consignaciones para maniobras de carácter limitado, creése que el ministro de Marina apelará a ciertos recursos para levantar fondos con que ampliar la esfera de acción de las maniobras indicadas, las cuales se efectuarían sin previo anuncio y en punto donde fuera más fácil que no llamara la atención de las potencias extranjeras.

Muchos oficiales del *Reale Naviglio* tienen por infundados tales rumores.

DESPEJANDO HORIZONTES

Después de mil años de ejercicio constitucional, hay todavía gentes que consideran necesaria una depuración de atribuciones entre los elementos que entran en la substancialidad del régimen. ¡A buena hora!

Digase lo que se quiera, el poder personal no existe ni está consentido en la Constitución, y no caben interpretaciones, distinguiendo ni quintas esencias para restablecer ese poder, ni de soslayo, ni de frente, ni de ninguna manera.

La Constitución es el Arca Santa a que no se puede tocar; es algo fundamental que no admite variaciones ni mudanzas, porque está consagrada por la voluntad nacional, única soberana cuya legitimidad no ofrece dudas.

Todo otro camino que se intente abrir al poder personal, atenuando la virtualidad constitucional, es camino de perdición y de muerte, y convalida mucho que lo tengan presente aquellos a quienes incumben en primer término acatar y cumplir la voluntad nacional.

Podrá haber contradanza de Gobiernos constitucionales, pero no habrá Gobiernos que autoricen el poder personal, porque la voluntad nacional sería suficiente para ponerlos a ellos y a sus inspiradores fuera de la órbita constitucional donde es forzoso é inevitable que se mueva el régimen.

Y erran los que otra cosa crean. Caben iniciativas provechosas y salvadoras, y como tales, plausibles y patrióticas; lo que no caben ni se admiten son ingerencias incompatibles con el régimen constitucional. Al que no le convenga, que lo deje.

El pueblo español es bastante dueño de

sí mismo para hacerse respetar, y así como pone todo sus entusiasmos y todo su amor en quienes saben honrarle y dignificarle, sabrá también prescindir de quienes, sean los que fueren, olviden que la Patria, la libertad y la Monarquía son incompatibles con el poder personal.

Trabajemos todos, altos y bajos, por servir a la Patria, y ese será el medio de despejar el horizonte de la España nueva y aclarar el porvenir, entenebrecido por los pasados errores y desastres.

APROVECHANDO

Con motivo de la coronación de Eduardo VII se había preparado para los asistentes a la ceremonia un almuerzo en el palacio de Westminster para después de la coronación.

En el deseo de asistencia, casi todos los miembros de la Cámara de los Comunes, para que se les reservase un puesto en el almuerzo, pagaron de antemano el importe del cubierto; pero suspendida la coronación, claro es que se suspende también el almuerzo, y ocurre preguntar: ¿se devuelve el dinero ya pagado? No. ¿Se pierde? Tampoco.

Los ingleses son gente práctica, y la Comisión de la Cámara de los Comunes ha hecho saber que, no pudiendo devolverse el dinero, quedan autorizados los que lo pagaron para comer en el restaurant de la Cámara hasta el total de lo pagado, que fué 15 francos. La resolución ha satisfecho a todos.

Así se explica la gran concurrencia que se observa estos días en los restaurants de la Cámara, en los que es difícil encontrar un puesto vacante por la prisa que de reintegrarse del pago hecho tienen los miembros de la Cámara de los Comunes.

Del mal, el menos, y ya que no hay coronación por ahora, que no falte almuerzo.

MAL INFORMADO

Dice *El Heraldo* de anoche: «Después de haber aprobado con su firma el ministro de Marina la propuesta del Centro Consultivo del departamento haciendo extensiva la charretera a varios Cuerpos de la Armada que no la tienen en el uniforme, parece que no se decide a firmar la Real orden.»

No creemos, en esta ocasión, bien informado a nuestro querido colega, pues no hay ni puede haber disgusto por un motivo que, exceptuando unos cuantos, nadie en Marina ha dado la menor importancia.

Puede, pues, el ministro firmar ó no firmar la Real orden a que el *Heraldo* alude, que en ninguno de los dos casos han de temblar las esteras, ni ha de conmoverse el mundo; no creemos que el problema naval de España estribe en los uniformes de la Marina, ni en charretera de más ni en charretera de menos. ¡Menguados estaríamos!

Esto ha causado el natural disgusto entre los interesados, si bien creemos, dada la seriedad del duque, que no tendrá fundamento el rumor y que el ministro no descenderá a estos detalles que separan elementos que deben vivir siempre estrechamente unidos.

PEZ MONSTRUOSO

Los tripulantes de algunos buques recientemente llegados a los puertos surafricanos, y procedentes del Pacífico, aseguran haber visto durante su viaje ejemplares de un pez colosal, que hubieran confundido con una ballena ó no ser porque carecía de la costumbre de lanzar *surtidores*, y por ser su color completamente plateado.

Algunos inclinanse a creer que los lates peces pudieran ser los últimos restos de tipos próximos a extinguirse, cuyos antecesores poblaban los mares en las primeras épocas de la prehistoria.

Las noticias mencionadas han causado sensación, y no sería extraño que se organizaran expediciones científicas oficiales para aclarar ese nuevo misterio de la ictiología.

EL «FARRAGUT»

Acéntase de algún tiempo acá el empeño de varios elementos navales de los Estados Unidos por conmemorar en un acorazado el nombre del almirante Farragut, español por su nacimiento, que mandaba la escuadra federal cuando ésta levantó el bloqueo del Mississippi y se apoderó de Nueva Orleans durante la llamada guerra de secesión.

Elementos españoles de importancia domiciliados en distintos puntos de la Unión hállanse decididos a secundar con todas sus fuerzas aquella iniciativa, contribuyendo a que el pueblo español pague la deuda de honor contraída por él para con el valeroso y entendido balcar, cuyo apellido ha pasado a ser legendario en la América del Norte, y pronuncian siempre con respeto los marinos de uno y otro hemisferio.

LA JORNADA REGIA

Acompañarán a S. M. en el tren real el ministro de jornada, duque de Almodóvar del Río; el jefe superior de Palacio, duque de Sotomayor; la camarera mayor, condesa de Sástag; la duquesa de San Carlos, la marquesa viuda de Martorell, la condesa de Mirasol, el comandante general de Alabarderos, señor marqués de Pacheco; el jefe del Cuarto militar de S. M., general Cerero; el ayudante de campo, general Cámara, y los de órdenes, coronel Montoverde y los condes de Aibar y de Grove; el secretario particular del Rey, conde de Andino; el de la Reina, D. Alfonso de Aguilar; los caballeros Sres. Peñarredonda y conde de Ledesma; el farmacéutico Sr. Pontes; el oficial de la mayordomía mayor Sr. García Herreros, y los telegrafistas Sres. Campos y Larrainza.

Con la infanta doña Isabel irán a La Granja la condesa viuda de Torenó, la marquesa viuda de Nájera y D. Alonso Coello.

Estadística demográfica

La Dirección general de Sanidad ha publicado en la *Gaceta* la estadística de los nacimientos y defunciones registrados durante el mes de Mayo en las capitales de provincia.

El número de nacimientos ha sido de 8.232, correspondiendo a Madrid 1.350 y 1.184 a Barcelona.

La mayor proporción corresponde a Guipúzcoa, 3,85; la menor a Toledo.

El número de defunciones ha sido de 7.084. Las enfermedades que mayor contingente han tenido son: Tuberculosis, 636; enfermedades del corazón, 607; congestiones, hemorragias y

reblandecimientos, 650; pneumonia, 619, y bronquitis aguda, 435. Las capitales en que mayor número de defunciones han ocurrido son: Madrid, 1.163; Barcelona, 958; Málaga, 440; Sevilla y Valencia, 405; Cádiz, 237. Las capitales en que mayor ha sido la mortalidad, proporcionalmente han sido: León, 4,50; Santander, 4,43; Almería, 3,90; Cádiz, 3,57; Málaga, 2,38; Palencia, 3,28; Pontevedra, 3,10. La proporción en Madrid ha sido de 2,20 por 100. Las capitales en que menor número absoluto de defunciones ocurrieron son: Guadalajara, con 17, y Soria, con 21. La menor proporción ha correspondido a Tarragona, con 1,21; Canarias, con 1,35, y Guadalajara, con 1,44.

LA CUESTIÓN OBRERA

En Bilbao.

El círculo minero de Bilbao, como contestación a los acuerdos tomados por los obreros en el mitin del domingo para promover huelgas parciales y obligar a los patronos a ceder, ha adoptado el siguiente acuerdo: Los patronos concederán particularmente a los obreros ventajas justas siempre que no se les pida con carácter de imposición y de violencia. Al efecto se examinarán las listas de jornales para apreciar si hay obreros mal retribuidos y aumentarán el jornal con arreglo a su criterio. Además han acordado los patronos no conceder aumento general de jornales y suspender por tiempo indefinido los trabajos en todas las zonas mineras, si para el día 4 del corriente no dispone cada mina del número suficiente de operarios, continuando las labores, cuya suspensión sería más penosa para las familias de los obreros que realmente desean trabajar.

En Gijón.

Por no estar conformes con el nuevo reglamento para el régimen interior del establecimiento, se declararon ayer en huelga los operarios de los talleres de fundición de la fábrica de Sairada y Compañía. Una comisión de obreros visitó al gerente de la fábrica, suplicándole éste que volviera al trabajo en la seguridad de que las disposiciones no se llevarían a la práctica. A pesar de tales manifestaciones, los operarios no se dieron por satisfechos, y a la una de la tarde abandonaron todos el trabajo, haciendo causa común con sus compañeros. Los huelguistas pasan de doscientos. Estos celebraron después un mitin acordando en él visitar al gerente para pedirle que se pague la quincena a los operarios, los cuales se considerarían despedidos mientras el reglamento no sea derogado.

Ver por el telégrafo y escribir por el fonógrafo

La naturaleza, que, como ha dicho Jovellanos, sólo produce para los ignorantes males y abrojos, en manos de los hombres de ciencia suministra maravillas sin cuento, siendo de admirar entre los grandes descubrimientos realizados en el presente las conquistas obtenidas por los eminentes investigadores Szepepanik y Fraver, ambos verdaderos genios creadores. El primero de los citados sabios es el autor del aparato que nos permite ver por el telégrafo; del instrumento que oficialmente se llama *Teletroscopio*, el que está basado en el hecho siguiente: la visión ó imagen producida en la retina de nuestros ojos, no es más que la mezcla de un número infinito de puntos proyectados separadamente del objeto y vistos por rayos separados de luz.

Con gran éxito el inventor polaco acaba de perfeccionar su dispositivo, el que sirve no sólo para fotografías, sino para apreciar objetos desde distancias tan grandes como aquellas que puede salvar el telégrafo. Compónese el *Teletroscopio* en la actualidad de dos espejos vibradores que han sustituido a los discos rotativos de estaño, los que hacen la obra de descomponer la imagen en puntos y proyectarlos sobre un círculo de selenio, terminando los hilos transmisores en lengüetas de metal igualmente vibratorias, que permiten que pase entre ellas, delgada como un cabello, una faja de luz cambiante. Los mencionados espejos son delgadas placas de metal, colocadas sobre cajas de resonancia, los que se mantienen en constante agitación, a expensas de una campanilla eléctrica, templada de modo que dé siempre igual nota; las dos campanillas eléctricas que desempeñan tal labor, en el transmisor y en el receptor, están en comunicación y las acciona la misma corriente, de donde resulta que funcionan a modo unísono. La superficie de reflexión de los espejos no es en toda su extensión, sino sólo líneas fijas, siendo las en el primero horizontales y en el segundo verticales, con lo que se consigue que en virtud de actuar el uno y el otro, reflejen puntos sobre el disco de la materia que supo clasificar Dumas entre las anfígenas.

Recibidos sobre la lámina de selenio los infinitos puntos de la imagen, ejercen impulsos separados sobre el circuito y los imprimen en las lengüetas de metal del otro extremo del hilo conductor, los que se proyectan en un cristal esmerilado para que los perciban los ojos; se ofrece así a las retinas las porciones componentes de los objetos que está tomando el otro extremo de la línea, y como los puntos llegan con bastante rapidez, las imágenes resultan completas con todos sus detalles. Consiguiese el fin deseado con el aparato descrito, principalmente gracias a la singular propiedad que tiene el cuerpo descubierta por Berzelius en 1817 de transformar las ondas de luz en ondas eléctricas, por lo que se arrojan rayos luminosos sobre esa sustancia, se origina una corriente, con la particularidad, y es lo más importante, que rayos de luz que difieren en color como intensidad, determinan corrientes que igualmente difieren en potencia, pues cada uno de aquellos posee su corriente propia y no existen dos que se asemejen. En virtud de lo narrado, una de las cosas más notables del invento que nos interesa es ue en el aparato receptor, se proyectan las imágenes con todos sus tintes, aun cuando estén en movimiento, lo que se consigue por medio de ciertos prismas hábilmente colocados en el artefacto. Las imágenes más ó menos grandes, transmitidas por los hilos conductores metálicos, como los del teléfono, tienen la señalada ventaja de poderse ver a simple vista, cual ocurre en un panorama vulgar; algo más, y ello mucho dice en su favor, es que también pueden proyectarse convenientemente sobre pantallas de buen tamaño, cual se ejecuta con las vistas que se colocan en las linternas mágicas de las mejores clases. El aparato para ver por telégrafo está tado en una alzada cantidad; pero es de esperar que, por lo que significa, pronto estará al alcance de todas las fortunas.

Tan notable como el invento anterior lo es el de la escritura por fonógrafo, anunciada maravilla que parece haberse logrado en los Estados Unidos de Norte América. El célebre doctor Traber, domiciliado hace algún tiempo en Racine, pretende haber construido el aparato, que consiste en un instrumento prodigioso, mediante al que, un máquina de escribir de las en uso, va imprimiendo sin tropiezo alguno lo que se dice por cualquiera persona en la boca de un fonógrafo. Asegurase por el autor del artefacto que el

fonógrafo está unido a la máquina de escribir por medio de la electricidad, y que aquella se pone en movimiento y traza perfectamente bien sobre el papel lo que se ha dictado al fonógrafo. El cómo la vibración de la voz va a poner en movimiento las palancas en relación con las distintas letras de la máquina impresora, es cosa que el doctor se niega por ahora a revelar, porque no ha sacado todavía la patente correspondiente que le es indispensable para tener la propiedad; no obstante, afirma que está convencido de la verdad de su concepción, la que garantiza con el prestigio bien ganado de su nombre en el mundo científico. En la forma que merecen ser conocidos, sin comentarios, quedan expuestos los dos grandes adelantos que nos han ocupado; porque nosotros, como Horacio, somos amigos de la verdad y de los que le son de ella. Dr. Gordon.

CRIMEN MISTERIOSO

Cecilia no parece.

Todas cuantas diligencias ha practicado en estos días el Juzgado para dar con el paradero de la criada Cecilia Aznar, han dado el mismo negativo resultado. Confiábase encontrarla en Barcelona ó Zaragoza, donde había sospechas de que pudiera haberse refugiado, y a pesar de los trabajos realizados por la policía en las dos poblaciones, Cecilia continúa sin parecer. En vista de esto comienza a sospecharse que la criada del Sr. Pastor ha debido internarse en Francia, y a averiguar esto se dirigen ahora las indagaciones. También es probable que se busque al cochero que llevó a Cecilia a la fábrica de gasosas de la calle de Preciados, pues ayer se decía que este cochero, aun no conocido, llevó a aquella mujer a una casa, donde permaneció breve rato, después a otra, donde estuvo algún tiempo, y de donde salió con visibles reformas de su aspecto.

NUEVO ITINERARIO DE TRENES entre Madrid, Zaragoza y Barcelona

Según los carteles fijados al público, la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante modifica el itinerario de sus trenes, haciendo continuar hasta y desde Barcelona los trenes mixtos que morían en Zaragoza y aumentando un nuevo tren mixto, también entre Madrid y Barcelona, de manera que con éstos, los expresos y los correos habrá servicio diario de cuatro trenes en cada sentido, cuyas horas de entrada y salida serán las siguientes: El tren expreso descendente que salía de Madrid a las 18, saldrá a las 17,45, y el ascendente llegará a las 11,20, en vez de las 10,50. El tren correo que salía de Madrid a las 19,45 lo efectuará a las 19,35 y el ascendente llegará a las 8,20. El tren mixto que salía de Madrid a las 7,20 saldrá a las 7, y el ascendente llegará a las 21,55. Los trenes mixtos nuevamente creados: saldrá de Madrid el descendente a las 14,50 y llegará el ascendente a las 14. Los trenes expresos sólo tomarán viajeros de primera clase y enlazarán en Barcelona directamente con los expresos de Francia. Los correos enlazarán en Casetas y Zaragoza con los de la Compañía del Norte, y se compondrá únicamente de carruajes de primera y segunda clase. Los trenes mixtos admitirán viajeros de las tres clases, enlizando en Casetas y Zaragoza directamente con los trenes de la Compañía del Norte los dos primeros, ó sean los que salen y llegan a Madrid, respectivamente, a las 7 y a las 21,55, y los de nueva creación estarán en correspondencia en Alenxua con los de la línea de Soria; en Ariza con los de Valladolid, y en la de Calatayud con la del Central de Aragón.

Los carteles fijados al público y que pueden verse en las estaciones y en el despacho central de la Compañía (Alcalá, 14 y 16), contienen otra multitud de detalles interesantes, cuya lectura recomendamos, no insertándolos aquí por falta de espacio. Sacerdote ahogado. A las dos de la tarde apareció ayer en el río Manzanares, frente al segundo Vivero, el cadáver de un hombre. Avisado el juez de guardia, Sr. Valle, se trasladó a dicho punto, acompañado del escribano Sr. Insauti. Extraído el cadáver por orden del juez y reconocido, se vio que era el de un sacerdote, aunque no pudo ser identificado. El cadáver estaba en ropas interiores. En la orilla del río y a unos treinta metros de distancia del punto donde apareció el cuerpo, se hallaron la sotana, la capa, el sombrero y un alzacuello, este último con las iniciales E. A. Practicadas por el Juzgado las diligencias necesarias para averiguar si se trataba de un suicidio ó de un accidente de otro género, la guarda del tercer Vivero, Brígida Martínez, declaró que, poco antes, había visto al sacerdote a orillas del río, casi dentro del agua, y al preguntarle si le había ocurrido algo, le contestó aquél que estaba allí por su gusto. Asustada la mujer corrió a dar parte del hecho al sargento comandante del puesto de guardia civil de la Bombilla, pero cuando acudieron sólo encontraron un cadáver.

LA INDUSTRIA PESQUERA y los astilleros del Nervión.

Se va abriendo camino en varios puntos de la costa cantábrica la idea de ir transformando los elementos de que dispone la valerosa y sufrida clase de pescadores para ganar su sustento y el de sus familias. La mayor seguridad de los infelices que están en lucha casi constante con el mar, exige que vayan siendo reemplazados por vapores las lanchas que a la pesca se dedican. Claro está que consideramos beneficioso tal transformación, desde el punto de vista de que los vapores no constituyen un negocio de determinadas personas para arrebatarles casi por completo la mísera ganancia a los que, no teniendo otros medios que sus débiles embarcaciones, se verían precisados a morir de hambre ó a emigrar por no poder resistir la lucha de la competencia. Nosotros opinamos que en la implantación de la indicada ó importante mejora deben figurar principalmente las Cofradías de marcenos, procurándose, ante todo y sobre todo, que los beneficios no tengan su base en el agotamiento de la pesca y que alcancen a la clase pescadora en general. Los astilleros del Nervión ofrecen grandísima facilidad para llevar a cabo la transformación de que se trata y, según nuestras noticias, tienen actualmente en construcción ó encargados, veintitrés vapores pesqueros con destino a diversos puertos de la costa. Estas embarcaciones de madera reunirán todas las condiciones necesarias para el servicio que han de prestar y su máquina de vapor les permitirá recorrer, por término medio, unas nueve millas cada hora. Su calado no excederá de tres pies, a fin de que puedan entrar en los

pequeños puertos. El precio de cada embarcación varía, naturalmente, con arreglo al gasto que pueda tener su propietario, pero por 16.000 pesetas puede adquirirse una con muy buenas condiciones. Celebraremos que el movimiento iniciado alcance todas las proporciones que debe tener, en provecho de los intereses y garantía de las vidas de los pescadores de las costas del Norte.

CUENTO

EL TREMENDO

Después de algunos años de ausencia volvió el marqués de Colinares a sus posesiones de Andalucía, á ver si la vida de campo lograba restaurar su naturaleza, demasiado averiada en el desarreglo de su vida cortesana. Siguiendo el consejo de los médicos, se dedicaba á recorrer sus fincas, haciendo á caballo el viaje, por larga que fuera la distancia que hubiese de recorrer. En una de estas excursiones iba el valedudinario marqués aburrido por una polvorienta carretera cuando oyó cercano el trote de un caballo y á poco llegó á su lado un mozo de la tierra de esos que los pintores escogen para llenar de tipos andaluces abanicos y panderetas.

Amplio sombrero cordobés entoldaba su faz morena, de grandres y pronunciadas facciones aguilenas; los tuños, de pelo ensortijado, cubrían sus sienes, uniéndose casi á las felipudas cejas, y la bien rasurada barba daba á su faz un tinte azul que contrastaba con el tono caliente de sus mejillas. Junto á la comisura de la boca lucía la espiral peluda de un lunar, y su labio superior, algo corto, dejaba ver grandes y blancos dientes y daba á su cara expresión de perpetua risa. —Buenas tardes nos dé Dios—dijo al marqués al llegar á su vera, y tras el saludo le alabó la bella estampa del caballo, y no tardó en trabar conversación con el marqués, para quien en aquellos momentos de aburrida soledad venía á ser un hallazgo un compañero de viaje con quien charlar. Daba la casualidad que el mozo iba á hacer noche en el mismo pueblo á que el marqués se dirigía, y juntos fueron todo el camino. Al llegar á un sitio en que la carretera atravesaba un espeso olivar, el mozo, con perdón del marqués, se detuvo diciéndole que siguiera andando, que él luego le alcanzaría. Vióle el marqués internarse en el olivar, y á los ocho ó diez minutos volvió á reunirsele. Media hora más tarde, cuando empezaba á anochecer, volvió á separarse el mozo, metiéndose esta vez por detrás de un carrilto, y á los cinco minutos estaba de vuelta, y aun se repitieron otras dos veces los eclipses antes de llegar al pueblo. A la entrada de éste se separaron, yendo el marqués á una llamada fonda, recién ascendida á esta categoría desde la de posada que tuvo durante muchos años, merced á un lavabo con piedra de mármol y un armario de luna que se había añadido al vestu mobiliario de las antiguas habitaciones. Estaba el marqués lavándose cabeza y cara en la colosal jofaina, cuando la puerta del cuarto se abrió de pronto y penetró precipitadamente el compañero de viaje. Grande fué la sorpresa de Colinares ante la inesperada visita; pero fué aún mayor al verle oerrar el pestillo y ponerse el hombre de rodillas á sus pies. —¿Qué es esto?—le dijo el marqués todo sobresaltado. —Que vengo á que usted me mate. —¿Está usted loco? —Mátame usted, señor marqués—repitió con la cara más compungida del mundo y con una voz de alma en pena. —Pero, ¿qué viene esto? —¿Usted sabe quién soy yo? —Yo, qué he de saber. —Pues soy el Tremendo. El marqués se quedó pálido como la cera, pues aquel apodo le era conocido por ser el de uno de los más terribles secuestradores de aquella tierra y de aquella época tan fecunda en este linaje de criminales. —Pero...—balbuceó el alarmado aristócrata.—¿Por qué quiere usted que yo le mate? —¿Porque es usted un santo! —¿Hombre! —Un santo. Sí, señor. ¡Un santo, señor marqués! He venido hablando con su mercé toda la tarde y me he enterado de que V. E. es más bueno que el pan de flor. —Deje usted el tratamiento—dijo el marqués por decir algo. —Yo no puedo hacer ningún daño á un santo, y yo... sépalo usted ya, he venido tras de usted toda la tarde para secuestrarlo. Usted me ha visto ir á hablar muchas veces con gente de la partida que estaba apostada en el camino, y á todos les he ido dando pretextos para retardar la cosa; pero ha llegado el final, y entre que me mate mi gente por haberles faltado, ó que me mate usted, prefiero que usted se tome la venganza por su mano. —¿De qué he de vengarme? Al contrario, tengo que agradecerle á usted esa simpatía que me ha salvado. —¡Salvado! Salvado de mí es verdad; pero no de los otros, que se vengarán de usted y de mí. —Y... ¿cuánto pensaban ustedes ganarse por mi rescate?—dijo el marqués, meditando una idea salvadora. —Cincuenta mil duros, de los cuales á mí me correspondían dos mil. —Tanto no llevo encima; pero mañana... si usted se fían de mí. —Calle usted la boca, señor marqués; yo no le exijo á usted ni una perra chica. —Bien; pero los otros... —Los otros, si ven que sin peligro se ganan diez mil pesetas, se darán con un canto en los pechos, y en cuanto á farse de usted, yo les responderé por el señor marqués con mi cabeza.

Al día siguiente se cumplió lo ofrecido. El marqués entregó los dos mil duros al Tremendo para los de la partida, y se vió y se deseó para que su salvador aceptara un reloj de oro como recuerdo. Cuando el marqués contó lo que le había ocurrido, muchos creyeron que se trataba de un Tremendo falsificado y que la cosa

fué sencillamente un ardid de un timador listo y guasón. Pasaron unos días, y al marqués le secuestraron de veras. Cuando le quitaron la venda que cubría sus ojos, vió ante sí al Tremendo, al mismo que le salvó en la otra ocasión, que con énfasis sonrisa le decía: —Señor marqués, esta vez va de veras! —Pero, hombre, ¿por qué hizo usted conmigo aquella comedia. —Hay que ser vivo, señor marqués, y obrando como yo he hecho se le dan dos golpes al negocio; porque esto, para que V. E. se entere, es un secuestro... con propina. Carlos Luis de Cuenca.

Noticias del extranjero

Inquietudes de Turquía

Telegrafian de Constantinopla que el Gobierno otomano se muestra preocupado ante el anuncio de las maniobras búlgaras que se verificarán en Septiembre bajo la inspección de generales rusos. La Puerta piensa protestar por la elevación á delegación de la agencia búlgara en San Petersburgo.

Los alemanes en Africa

Dicen de Berlín que es exacto que los alemanes han tomado posesión efectiva de los territorios del Golfo de Guinea hasta el lago Tchad.

La revolución en Haití

El comandante del cañonero *Creta* á *Pierró* ha enviado un ultimatum amenazando bombardear á Cabo Haitiano si no se establece la tranquilidad. La situación es muy crítica.

Proyecto aprobado

Dicen de Washington que ha sido aprobado el proyecto de la Comisión mixta estableciendo el Gobierno civil en Filipinas.

Ingenieros industriales

El Real decreto del ministerio de Instrucción pública sobre ingreso en la Escuela central de Ingenieros industriales, establece, entre otras, las condiciones siguientes: Para ingresar en la Escuela Central de Ingenieros industriales será preciso acreditar alguna de las condiciones exigidas por el artículo 2.º del Real decreto de 25 de Octubre de 1901, y ser además examinado y aprobado, ante los tribunales de la misma Escuela, en las enseñanzas siguientes: Aritmética y algebra. Geometría y trigonometría. Dibujo de figura y adorno. Dibujo lineal y lavado. Idioma francés. Los exámenes de las asignaturas indicadas en el artículo anterior se efectuarán con sujeción á las prescripciones siguientes: 1.º El examen de aritmética y algebra constará de dos ejercicios: el primero oral, versará sobre una lección de aritmética y dos de algebra de las contenidas en el adjunto cuestionario, elegidas á la suerte, teniendo dentro de ellas libertad el tribunal para hacer las preguntas que estime convenientes; y el segundo, práctico-escrito, que se hará en aquel mismo día ó en el que designe el tribunal, versará sobre dos puntos de tema corriente, elegidos por el mismo tribunal. Durante este ejercicio se prohíbe bajo pena de exclusión para ingresar en el mismo curso, toda comunicación entre los examinandos. El aspirante que no fuese aprobado en este examen no podrá actuar en el siguiente de geometría y trigonometría. 2.º El examen de geometría y trigonometría constará también de dos ejercicios: el primero, oral, en el que el examinando contestará á tres cuestiones ó puntos obtenidos á la suerte; uno de geometría plana, otro de la del espacio y otro de trigonometría; y el segundo, práctico-escrito, sobre dos puntos de tema corriente elegidos por el tribunal. 3.º El examen de dibujo de figura y adorno consistirá en copiar de lámina un busto ó figura, y del natural un adorno en relieve ó un jarro de yeso ó de barro, todo designado en el acto por el tribunal; el de dibujo lineal y lavado, en copiar correctamente la lámina que se designe y trazar y lavar un elemento arquitectónico corpóreo sencillo ó una parte de lámina dada, según resuelva el tribunal. Para ser admitidos ó estos exámenes, los aspirantes presentarán previamente la colección completa de dibujos que hubiesen ejecutado con sujeción al adjunto cuestionario y correspondiente al dibujo que deasen aprobar. 4.º El examen de idioma francés consistirá en la lectura y traducción del texto francés que indique el tribunal, y en escribir en este idioma, con suficiente corrección, un texto dictado en español. Los aspirantes á ingreso presentarán sus instancias dirigidas al director de la Escuela en la secretaría de la misma durante todo el mes de Julio, por este año, y del 1 al 31 de Mayo en los años sucesivos. Al presentar la instancia, satisfarán 10 pesetas por derechos académicos.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

París 1. Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español: 81,87. 3 por 100 francés: 101,77. Londres 1. Exterior español: 80,25. Las posesiones portuguesas. Lisboa 1. El gobernador de Angola ha marchado para volver á encargarse de su puesto en los actuales difíciles momentos. También ha marchado la expedición militar de 1.200 soldados para Bailundo, en el Africa occidental. La carrera París-Viena. Viena 1. Anuncian los periódicos que el comité encargado de fijar el resultado de la carrera de automóviles de París-Viena, ha hecho su clasificación en esta forma: 1.º Renault; 2.º Enrique Farman; 3.º Edmond; 4.º Mauricio Farman y 5.º Zborowski. Audiencia parlamentaria. París 1. La Comisión de créditos de la Cámara de Diputados ha oído hoy á los ministros señores Combes y Rouvier. El Sr. Lockroy ha solicitado que sea presentado inmediatamente el proyecto de impuesto sobre las utilidades. Los ministros se han opuesto categóricamente haciendo observar que una reforma fiscal de esta naturaleza podría contrariar en estos momentos el proyecto de reducción de la Denda, que trata de hacerse á breve plazo.

Proposición rechazada.

París 1. Cámara de los Diputados. El Sr. Gauthier presenta una proposición de amnistía, que comprende á los sentenciados por el Tribunal Supremo y reclama la urgencia. El presidente del Ministerio, Sr. Combes, combata la urgencia; dice que los amigos del señor Gauthier no han cesado de declarar que no renuncian en nada á sus aspiraciones y el Gobierno no puede ni debe exponerse á que se originen nuevos movimientos tumultuosos. (Aplausos). La Cámara rechaza la urgencia por 330 votos contra 179.

Vapor correo.

Cádiz 1. A las siete y media de la tarde fondeó hoy en este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *Montevideo*, procedente de Centro de América, sin novedad á bordo.

La enfermedad de Eduardo VII

Londres 1 (n.) (Recibido el 2).—(Vía Bilbao.) El último parte médico sobre el estado del Rey Eduardo dice que la mejoría se acentúa, que el apetito aumenta y que la cura de la herida de la operación es menos dolorosa. Sin embargo se advierte que cualquier esfuerzo, por pequeño que sea, produce en el enfermo bastante fatiga. Londres 2. Una nota oficial comunicada á la prensa, anuncia que las ceremonias religiosas de la coronación de Eduardo VII serán reducidas y las invitaciones limitadas á los parientes de la familia Real y á los príncipes ligados con ella. Añade que las fiestas se verificarán fraccionadas en diferentes días para no fatigar demasiado al Rey.

Adquisición de territorio.

París 2. En Inglaterra ha levantado gran polvareda la noticia de que Francia había adquirido un territorio en el Celeste Imperio, cerca de Macao; pero, según noticias de buen origen, resulta confirmado que los misioneros franceses compraron un terreno para construir un hospital, sin que el hecho revista carácter alguno político.

Un discurso.

París 2. Los periódicos católicos alemanes publican el texto del discurso pronunciado por el general barón de Los con motivo del 25 aniversario de la exaltación de León XIII al solio pontificio. «El Papa—dijo el expresado general—declaró que Prusia era superior á casi todos los demás Estados desde el punto de vista de la libertad religiosa. Este es un hecho que el Vaticano reconoce sin dificultad alguna, en comparación con lo que acontece en Francia. El cardenal Rampolla ha reconocido también que gracias á la sabiduría y á la justicia de nuestro Gobierno, y en particular del Emperador, nuestra situación religiosa es muy preferible á la de Francia. El cardenal secretario de Estado está por completo de acuerdo con el Papa en honrar al Emperador de Alemania, en apreciar la amistad que nuestro soberano siente por la persona del Sumo Pontífice y en reconocer la justicia de que el Emperador haga pruebas respecto de los católicos alemanes.»

ECOS DEL LITORAL

Vigo 30 Junio.—Ayer tarde, á las cinco, entraron en este puerto los destroyers ingleses *Sunfish*, *Confit* y *Baridy*. Son buques de 250 toneladas, con 52 tripulantes y 6 cañones. Andan 27 nudos por hora, como velocidad máxima. Proceden de Gibraltar y van para Inglaterra. Aquí tomaron 30 toneladas de carbón cada uno. Manda el *Sunfish*, el capitán de fragata mister Hudleston y tenientes de navío los otros dos. Los tres bajaron hoy á tierra á las once, para visitar al gobernador militar y al comandante de Marina. Los acompañaba el Sr. Bircena de Andrés. —Ayer estuvo en banía el vapor *Ebro*, de la Mala Real Inglesa, en escala para Río Janeiro y Santos. Tomó seis pasajeros y 95 toneladas de carga. También llegó el *Cap Frío*, de la Compañía Hamburguesa, con 103 pasajeros de Montevideo y Buenos Aires para Vigo, siguiendo viaje con 87. Han atracado al muelle el *Triana* y el *Fortuny*, ambos de Villagarofa, y el *Cabo Quejo*, de Cádiz. El *Fortuny* trae de Amberes 60 toneladas de diversas mercancías para el comercio de esta plaza. Sus principales partidas son: 40 sacos de café, 105 cajas de almídam, 256 barriles de cemento, 28 bultos de ferreteria y 6 de quincalla. —También entró el *Galitano*, de la Compañía Arroategui, que tomará pasaje y carga con destino á la Habana. —Atracó al muelle del ferrocarril la goleta *Nueva Paula* para alijar su cargamento de sal. Bilbao, 1 Julio.—En la ayuntamiento de Marina de Portugal se desea la presentación del naufrago del vapor *Mudela*, Aquilino Moratella, para enterarlo de un asunto que le interesa. —Se halla vacante la plaza de cabo de mar de segunda clase del puerto de Avilés. Los que deseen ocuparla dirigirán sus instancias al capitán general del departamento antes del 30 del próximo mes de Julio, acompañando los documentos que acoediten su derecho. —Por Real orden se le han asignado como señal distintiva al balandro *Benedicto* las iniciales H. D. T. y J. —El sábado por la tarde terminaron los exámenes de pilotos en la comandancia de Marina. De los 21 aspirantes han sido aprobados los siguientes: Don José Basterreche, D. Juan Iturriz, don Buenaventura Inchausti, D. Sebastián Lopez Alcora, D. Juan Aramburu, D. Joaquín Guzmán, D. Luis Urquidí, D. Antonio Cos, D. Ramón Aramburu, D. Isidro Ortuzar, D. Félix Baceta, D. Pedro María Gandiaga, D. Ignacio Roca y D. Luis de la Cruz y Zalvidea. De los 62 obreros que se declararon en huelga días pasados, entraron ayer mañana á trabajar en las obras de reparación de los diques 200000 unos 40, siendo admitidos otros 22 jornaleros no huelguistas, que en unión de otros muchos más solicitaron trabajo. Por la tarde parece que se presentaron en los diques los restantes huelguistas, pero no les recibió, por lo que cobraron los jornales que tenían devengados y se retiraron pacíficamente. San Fernando 30 Junio.—Han terminado los exámenes en la Academia de Administración de Marina. Han resultado oficiales los alumnos D. Pedro González Camoyano, D. José Hurtado Coiro y D. José Rivera Pardillo.

EN SERIO Y EN BROMA

Las orejas.

¿Cuánto vale una oreja? No me refiero a las orejas de fraile, golosina de sartén que no falta ni en la casa más pobre en tiempo de Carnaval.

Ni hablo tampoco de las orejas del famoso Jorge.

Mi pregunta ¿Cuánto vale una oreja? se refiere a los apéndices colocados a uno y otro lado de la cabeza humana y cuyo objeto es facilitar la audición.

¿Pero creen ustedes que no se venden orejas?

Sí, señor; se venden; pero orejas auténticas. Y allí va en confirmación de mi aserto un sucedido para que no crean ustedes que me apeo por las orejas; no, señor.

Un cirujano de Chicago, especialista en los ingertos en la piel, que consisten en ingerir en la parte del cuerpo humano que lo requiere pedacitos de la piel viva de otro sujeto, solicitó, por medio de un aviso en los periódicos, un individuo que quisiera venderle sus orejas para ingerirlas a un paciente rico que había perdido las suyas y que estaba resuelto a pagar bien ese adminículo anatómico.

Y esto, caballeros, no es *ladrar a la oreja*; el cirujano encontró no un individuo, sino centenares de allos dispuestos a hacer la venta.

Y concurrieron orejas de infinitas variedades y precios.

Personas con orejas de liebre, de ratón, de oso, de Judas, de monje.

Orejas marinas, gachas, amugadas, desencajadas, fruncidas y muchas otras.

Los precios que pedían, variaban de 800 a 3.000 dólares por cada oreja.

Es decir, que a cada uno le importaba más o menos que lo *desorejasen*.

Al que adquirió las orejas por mediación del cirujano yanki podrá decirse con mucha propiedad:

—Tiene usted *orejas de mercader*.

Es hombre también que puede enseñar la oreja como cosa curiosa... é ingerida.

El cirujano podrá decir como el personaje de Quevedo, que *reparte orejas*.

Y hasta anunciarse poniendo en el cartel: *Se vacunan orejas directamente del vendedor. Precios y tamaños a gusto del cliente.*

José Barral.

NOTICIAS

Ha salido de Puerto Rico para la Habana el vapor *Monserrat*, de la Compañía Trasatlántica.

Han sido nombrados ayudantes de campo del general Linares el teniente coronel de Infantería D. Domingo Arráiz de Conderena, que ya lo era de órdenes; el capitán de Caballería don Pedro de la Cerda y el de Infantería D. Augusto Linares Souza.

Bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo celebró ayer tarde sesión la Comisión encargada de elegir el monumento a Alfonso XII; se dio cuenta de haberse firmado el contrato con el Sr. Benlliure, encargado de modelar la estatua.

Esta quedará modelada antes del 31 de Octubre, y en todo el mes de Noviembre fundida por el Sr. Masriera.

Se atribuye al Sr. Romero Robledo el propósito de que lo principal del monumento se inaugure en los primeros días del próximo mes de Enero.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha dispuesto prorrogar hasta el sábado 5, la Exposición Rosales, con objeto de que puedan visitarla muchos artistas que han venido de provincias.

La entrada será gratuita, y todas las tardes de tres a siete.

El Consejo del Banco de España ha acordado repartir 55 pesetas por acción á cuenta de las utilidades del primer semestre del año corriente.

Ha presentado la dimisión de su cargo el señor Arias Miranda, director general de Obras públicas.

Ayer zarpó del puerto de Cádiz para la Habana y Nueva York el vapor *Manuel Calvo*, con numeroso pasaje.

En el citado barco va el Sr. Ojeda, nuevo ministro de España en Washington.

El día 19 del corriente, undécimo aniversario del novelista D. Pedro Antonio de Alarcón, se descubrirá en Gádiz la lápida que le dedica aquella Corporación municipal.

La *Ilustración Española y Americana*, en su último número, contiene informaciones gráficas de tanta actualidad é interés como los referentes á la explotación del polvorín en Carabanchel, á la Exposición del Círculo de Bellas Artes y á la Internacional de Arte Decorativo, recién

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" 31

LA DONADORA DE FIERAS

NARRACION NOVELESCA

POR

RAMIRO BLANCO

En lugar de acusarme; debiera usted compadecerme... ¿Qué me importan las riquezas y las consideraciones sociales? ¿Quién soy yo, pobre titiritera, para pretender figurar en el mundo entre esas mujeres que se enorgullecen de su cuna?... Otra es mi aspiración, se lo juro. Pregunte usted á un desgraciado que sufre sin descanso los dolores de una enfermedad en que consiste su dicha, cuál es su bello ideal, la realización de sus sueños más queridos, y seguramente que contestará: la salud. Así yo sólo anhelo curarme de esta frialdad marmórea que hay en mi corazón... Sí, es frío y duro como el mármol, lo conozco, y está en mi naturaleza, en mi modo de ser... Los sentimientos de ternura, lo delicado, lo dulce, lo apacible, me exasperan, me producen involuntaria y poderosa repulsión; yo no sé acariciar ni recibir caricias... y lo único que hace vibrar en mí no sé qué fibras del alma es el peligro, la lucha, la contemplación de espantosos trastornos en la naturaleza...

Volvió Miriam á cubrirse el rostro con las manos, y contemplaba Enrique con encendida mirada, trastornado por aquellas confesiones, preguntándose si no sería preferible al suplicio á que estaba condenado romper de una vez aquel nudo gordiano... Tuvo un momento de desesperación, de ceguera, y acarició con mano convulsa la culata de un revólver que llevaba en el bolsillo... Allí estaba la muerte para los dos.

inaugurada de Turín, También figuran en el mismo número un estudio, profusamente ilustrado, de los monumentos de Soría, y la reproducción del monumento á Bolognesi, obra de Querol.

El texto va autorizado por las firmas de distinguidos escritores.

Se ha efectuado en Barcelona el entierro del teniente coronel de Infantería retirado D. Bernardo Ferrer Miyaya (q. e. p. d.), habiendo concurrido al mismo Comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

Tributaron al cadáver los honores fúnebres que le correspondían dos compañías del regimiento Infantería de Navarra con su música.

En los primeros días del corriente saldrá de Barcelona para Conanglèll el cuarto regimiento de zapadores-minadores con objeto de efectuar en aquella dehesa sus reglamentarias escuelas prácticas.

Inmóvil surtido en ropas confeccionadas con arreglo á las exigencias del último figurín, El Aguila, calle de Preciados núm. 3.

ÚLTIMA EDICIÓN

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa. Paris 2.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 81,92 y 82,00. 3 por 100 francés: 101,82.

El parte de hoy.

Londres 2 (10,35 m.)

(Via Bilbao.)

La noche última la ha pasado el Rey muy bien y los progresos de su convalecencia son muy notables.

La herida le produce también molestias mucho menores y empieza á cicatrizar.

Censura periodística.

Badajoz 2.

La prensa del vecino Reino continúa su campaña de enérgica censura contra el Gobierno, á propósito de los sucesos de Angola y de las medidas acordadas ó puestas en práctica para conjurarlos. Casi todos los diarios están contestes en atribuir cuanto ocurre á la mala administración ultramarina originada por el hecho de arrancar de los compromisos del Gobierno, mandando á las colonias un personal inepto y sin otro interés que el de enriquecerse y ejercer abusivamente su autoridad.

El diario *Tempo* cree que la sustitución de las capitanías mayores por juzgados, constituirá sólo un cambio de nombre, quedando en el fondo como están y que los arbitrios que se aconseja, tales como el de establecer muchos caminos de hierro son verdaderamente risibles cuando el Tesoro está arruinado; pero en fin, añade, la falta de dinero puede suplirse; pero la falta de patriotismo, no.

Efectos de la erupción.

Lisboa 2.

La tremenda convulsión eruptiva de la Martínica se ha hecho sentir también en las Azores. Habiendo dejado de funcionar el cable submarino entre las islas de Fayal y Pico, se procedió á su recomposición, pudiendo probarse que sus fracturas en diferentes puntos procedían de una acción eruptiva, si bien ésta no llegó á advertirse por encima de las aguas, como ocurrió en otra ocasión. En Cabo Verde se sintieron algunos terremotos.

En la cuenca del Atlántico se ha sentido, pues, una enorme convulsión volcánica, y acaso la tremenda erupción de Monte Pelado, á pesar de sus grandes desastres, ha sido una válvula de seguridad que ha evitado mayores desastres en una zona mayor.

De regreso.

Lisboa 2.

Procedente de Inglaterra ha regresado á esta capital el Príncipe Real D. Luis Felipe, duque de Braganza.

Los alemanes y los jesuitas.

Paris 2.

La prensa alemana no se explica el terror que produce el fantasma del jesuitismo, allí donde se admiten sin escrúpulo todas las ideas y todas las propagandas. Jérganse inofensivos á los socialistas, anarquistas, ateos y materialistas, á pesar de su crecido número, y sólo se cierran las puertas del Imperio á los representantes de la Compañía de Jesús, á pesar del exiguo número que representan.

De pronto se oyó en el pasillo inmediato ruido de pisadas, algo también que parecían gruñidos, y muy distintamente la voz de Chilindrín que gritaba:

—¿Adonde vas con eso, negro maldito?

La puerta de la habitación en que estaban Miriam y Enrique se abrió con estrépito, apareciendo en su umbral el valiente Loló, que traía pendientes de las manos, y agarrados por la rebosante y lanuda piel del pascuete, dos cachorros de león.

Por detrás del hombro del negro asomaba su *facies* tristísima y demacrada el infeliz payaso, cuya rabia le salía por los ojos, viendo que era preciso resignarse á volver á los circos.

El negro arrojó al suelo aquellas dos masas de carne, que aún no podían sostenerse sobre sus patas temblonas, y dijo:

—¡Ahí están los animalitos!

XV

Comienza el fin de lo último.

Desde el día aquel en que Miriam se vió poseedora de los dos ansiados leones, despojese su semblante, recobró ánimos y alegría, y tuvo empeño en contagiar su buen humor á cuantos la rodeaban.

El mismo Chilindrín, habituado á obedecer sin réplica las órdenes y caprichos de su dueña y señora, se resignó á la compañía de los cachorros, sobre todo desde que ella, dándole un familiar y cariñoso estirón de orejas, le mandó poner cara alegre y felicitarse por la adquisición; hasta en un principio eran menos frecuentes los accesos del pobre payaso. Pero estos síntomas de bonanza duraron muy poco, y volvió á sus cavilaciones y rabietas, aunque no por culpa de los leones.

Entre Chilindrín, Lucio y Loló, que fué efémeramente recompensado por sus servicios, construyeron una jaula provisional, y no

Un incendio.

Paris 2.

Un despacho de Laurvik (Noruega) da cuenta de un horroroso incendio declarado ayer tarde en aquella ciudad durante hasta las doce de la noche.

Las llamas han destruido por completo una quinta parte de la población.

Las pérdidas materiales son enormes. El despacho no dice si este terrible siniestro ha causado víctimas.

El bandolerismo en Grecia.

Paris 2.

Los atropellos del bandolerismo son tales en Grecia que los habitantes de la Elíde han dirigido un Mensaje al Monarca para que se les ponga coto, acompañando aquella súplica con una amenaza: que, no por pueril, deja de ser menos grave y significativa la de que tendrán que renunciar á la nacionalidad helénica si no encuentran en el Gobierno la protección necesaria.

Conventos clausurados.

Paris 2.

Las noticias de los departamentos dan cuenta de la clausura de los conventos que radicaban en los mismos fuera de la ley. Las diligencias se han hecho por comisarios especiales, acompañados de algunos gendarmes. Desatados los conventos se han fijado los correspondientes sellos.

INFORMACION DE MARINA

Entre los primeros decretos de Marina que se mandan á San Sebastián para la firma del Rey, figurará el relativo al nombramiento del capitán de navío D. Antonio Godínez para comandante del crucero protegido *Carlos V*.

A su regreso de Inglaterra el crucero protegido *Carlos V* marchará á Barcelona, donde permanecerá hasta nueva orden.

El general Matta, que va abordo de dicho buque, vendrá en seguida á Madrid para encargarse de la subsecretaría.

En breve marchará á El Ferrol para limpiar fondos el acorazado *Pelayo*.

Para las maniobras navales que se verificarán en el próximo mes de Agosto en presencia de S. M. el Rey, existe el propósito de organizar una división naval con el mayor número posible de buques que para aquella fecha se encuentren en disposición de prestar servicio, siendo muy posible que en dicha división forme alguno de los buques que están construyéndose, pues á este fin se activan los trabajos cuanto es posible.

Aunque todavía no se ha determinado, parece seguro que las prácticas navales, que consistirán principalmente en ejercicios de tiro, se celebrarán en el Mediterráneo.

Antes de esto, el Rey hará algunos viajes por las costas en buques de guerra, y visitará el arsenal de El Ferrol.

Información política

El Sr. Canalejas.

Anoche, como habíamos anunciado, salió en el correo del Norte con dirección á Burgos el Sr. Canalejas, acompañado de los Sres. Martínez Escolar y Saint Aubin. En la estación fué despedido el Sr. Canalejas por muchos de sus amigos particulares.

Banquete á Aguilera.

Un colega ha publicado la noticia de que el domingo próximo se celebraría un banquete popular en honor del Sr. Moret.

Según nuestros informes, el banquete á que se alude se está organizando ya por los socios del Centro Instructivo del Obreiro; pero es en honor de su presidente, señor Aguilera, y no tendrá carácter político.

El Sr. Benot.

El ministro de Instrucción pública, deseando demostrar la amplitud de criterio que anima al Gobierno para enaltecer los

méritos de los hombres eminentes, sin tener para nada en cuenta diferencias políticas, deseaba proponer al sabio académico D. Eduardo Benot para la gran cruz de Alfonso XII, y así lo hubiera hecho á no ser porque, enterado el Sr. Benot de los propósitos del ministro, le hizo saber que, agradecido inmensamente el favor que se le dispensaba, se veía en la imposibilidad de aceptarlo á causa de su marcada representación en el partido federal, de cuyo Directorio formaba parte.

La Dirección de prisiones.

Durante la ausencia del director general de Prisiones queda encargado del despacho de los asuntos de esta Dirección el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

Las atenciones de la enseñanza.

De los informes recibidos en el ministerio de Instrucción pública resulta que en la mayoría de las provincias ha quedado normalizado el pago de los profesores de primera enseñanza, siendo muchas ya las que pagan al corriente los sueldos á maestros y maestras.

En algunas, las menos, faltan pequeños detalles que ultimar por la morosidad con que procedieron algunos habilitados; pero el ministerio de Instrucción no deja de insistir en sus gestiones hasta ver completamente terminada esta obra.

El ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, elogia sin reservas la labor de los funcionarios de Hacienda al regularizar el pago de los maestros por el Estado.

Dimisión del Sr. Arias Miranda.

El director general de Obras públicas, Sr. Arias de Miranda, gran amigo político y particular del Sr. Canalejas, estimando que no podía permanecer en la citada Dirección desde el momento en que se ha quedado en Burgos esperando al ex ministro de Agricultura para agasajarle con sus amigos, ha presentado la dimisión de aquel cargo.

La renuncia por él que le será aceptada.

Firma del Rey.

Esta mañana han despachado con Su Majestad los ministros de la Guerra y de Marina, los cuales han puesto á la firma del Rey los siguientes

Decretos de Marina.

Aprobando el reglamento para la aplicación al ramo de Marina de la ley de 30 de Enero de 1900 acerca de los accidentes del trabajo.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca, al capitán de navío retirado don Francisco Pardo Figueroa y de la Serna.

Concediendo el ingreso en la situación de reserva con el empleo de general de brigada, con arreglo á la ley de 9 de Mayo, á los coroneles de Artillería de la escala de reserva D. Juan de Sandoval y D. Bernardino del Solar.

Ascendiendo á auditor á D. Enrique Sáenz de Pinillos; á teniente auditor de segunda á D. Antonio Cebreros, y á teniente auditor de tercera á D. Manuel Navarro, y concediendo el ingreso con el empleo de auxiliar al aspirante D. José María Armada.

Decretos de Guerra.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Juan Tejada.

Nombrando inspector de Sanidad Militar de la tercera región al inspector médico de segunda clase D. Gonzalo Armendáriz.

Autorizando la adquisición directamente de materiales para la construcción de cartuchería y obras militares en Valencia y Burgos.

Dimisión aceptada.

El Sr. Sagasta, al despachar esta mañana con el Rey, puso á la firma de S. M. el decreto admitiendo la dimisión que de su cargo ha presentado el director de Obras públicas, Sr. Arias de Miranda, y otro decreto por el cual se resuelve lo relativo á los puertos francos de Canarias en la forma que ya hemos indicado.

Los príncipes de Asturias.

En el sudexpreso de esta tarde han salido para París y Cannes los príncipes de Asturias, los cuales han sido despedidos en

la estación por SS. MM. y por la alta servidumbre palatina.

Los príncipes permanecerán en Cannes hasta fines de la segunda decena de este mes al lado de sus padres, los condes de Caserta.

Después irán á San Sebastián, para pasar al lado de S. M. la Reina los días del santo y cumpleaños de la augusta dama.

En Agosto se proponen los príncipes acompañar á SS. MM. en las excursiones marítimas que se organizarán por entonces.

La combinación de gobernadores.

Según se nos ha manifestado esta tarde en el ministerio de la Gobernación, la combinación de gobernadores está ya ultimada y mañana será firmada por el Rey.

Las provincias que figurán en la combinación ascienden á catorce ó diez y seis.

La huelga de Jerez.

El gobernador de Cádiz ha telegrafado hoy al Sr. Moret muy buenas impresiones acerca de la cuestión obrera en Jerez.

Muchos obreros han hecho contratos parciales con los patronos para reanudar las faenas agrícolas esperándose que este ejemplo animará á los que se muestran intránsigentes para hacer algunas concesiones y facilitar de este modo la solución del conflicto que se presentaba tan amenazador.

El Sr. Canalejas en Burgos.

Ha llegado á Burgos el elocuente ex ministro democrata y, según las noticias telegráficas recibidas esta tarde, se le ha dispensado en aquella capital un brillante recibimiento.

El general Linares.

A las cuatro de la tarde ha salido para San Sebastián el nuevo capitán general del Norte, Sr. Linares.

A despedir al distinguido ex ministro han acudido á la estación gran número de generales y personajes políticos y el ministro de la Guerra.

LUZ

NOVELA DE FEDERICO PITA

CON UN PRÓLOGO DEL

EXCMO. SR. D. JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ

En el prólogo de esta obra se lee: «Hay algo que, sin enumerar otras excelencias que la adornan, recomiendo y hace atractiva su novela; el vigor con que en presencia de un vicio social lo desnuda y escarnece.»

Se vende en esta Administración al precio de 1,50 pesetas.

Para nuestros suscriptores, una peseta en Madrid y 1,50 en provincia certificada.

FONOGRAFOS,

zónofonos, gramófonos, máquinas de escribir, bir, motores, ventiladores y material eléctrico, no debe comprarse sin conocer los precios de la casa

UREÑA, Barquillo, 14.

También se hacen instalaciones de luz y timbres.

Espectáculos para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—(15.º de abono turno impar).—Día de moda.—Pagliacci.

Intermedio en el Jardín por la banda del regimiento de Vad Rás.—Entrada, una peseta. ZARZUELA.—A las 8 y 3/4.—La caprichosa.—La mazorca roja.—Lola Montes.—El tío Juan.

APOLO.—A las 8 y 3/4.—La revoltosa.—El tirador de palomas.—La marcha de Cádiz.—El chiguillo y El género infimo.

ELDORADO.—A las 9.—La señora capitana.—Los figurines.—Las carcerolas.—Enseñanza libro.

PARISH.—A las 9 y 1/4.—Gran función de gala, en la que tomarán parte todos los artistas que forman parte de la compañía internacional que dirige M. William Parish.

GRAN EDEN CONCERT (Teatro Moderno).—A las 9.—Función entera, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía internacional. Debut todas las semanas.—Gran café restaurant.

JAPONES.—Grandes funciones por tarde y noche.—Variado espectáculo en el que toman parte artistas italianas, francesas y españolas. La Bella Chelito, el diálogo «Final de una verbenas» y la extraordinariamente aplaudida humorada francesa «El Pachá Bum-Bum y su Harem».

Butaca con entrada, 50 céntimos.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Reina, 45.

—No, señor; fué Chilindrín, confesado por él mismo en la chifladura que le dió por hablar. Ya vé usted cómo tenía yo razón al decir que de todo lo que nos ha sucedido, y de lo que venga, es culpable el payaso; porque si no mueren aquellos leones, no hubiéramos venido á buscar otros al criadero, y si no hubiéramos venido al criadero no conocemos á Njena ni por elorro, y si no conocemos á Njena...

—¡Basta! Me has convencido—exclamó Enrique, interrumpiendo la serie de consecuencias que iba ensartando Lucio.

—Excuso decirle—prosiguió éste—que necesito ahora estar con cien ojos para que ese garabato no estrangule un día los cachorros ó les dé un veneno, pues si esa desgracia nos sucede... contémonos ya otra vez zanaquendo por esos bosques en busca de aventuras y teniendo que pelear con serpientes y salvajes... De pensarlo sólo se me pone la carne de gallina.

—Pues tú no has demostrado ser cobarde, muchacho.

—Prefero no hallar ocasión de echármela de valiente, porque dice un refrán que el que ama el peligro...

—Hablas ahora como un libro; pero no tengas cuidado, porque presumo que pronto embarcaremos para Europa; tú á España, en el primer vapor que salga con rumbo á aquellas costas, y yo... no sé dónde. En cuanto reciba fondos de Madrid y sepamos que zarpa algún barco, prepárate á marchar.

—Pero ¿sigue usted con la idea de despedirme?

—¡Siempre! No puedo seguir arrastrándote en pos de mí, haciéndote víctima de mis locuras.

Bajó Lucio los ojos, revelando en su rostro una profunda tristeza, y en aquel punto quedó terminada la conversación.

Las predicciones de Enrique fueron cumpliéndose al pie de la letra; situados los fondos pe-

chaba usted con su novia. Pero esto no me cogió de sorpresa, porque desde que se entiende usted con la otra, está el hombre pasando grandes berrinches, y era seguro que volveríamos á las andadas.

—Bueno, ¿y qué?

—Que ese maldito payaso tiene la culpa de todo lo que nos está pasando y de los apuros que nos vimos con los salvajes, y de lo del culebrón que por poco me traga, y en fin, que á no ser por él no hubiéramos venido á éste endiablado país ni ese era el camino.

—Pero, Lucio, ¿de dónde sacas esa consecuencia, ni quién es capaz de entenderte? Comienzas á hablarme de una cosa, y luego te vas por los cerros de Ubeda.

—No, señor; no me voy por esos cerros, porque todo está más claro que la luz, y si no á la prueba. ¿Cree usted, señorito, que el incendio del circo de Valencia no tiene nada que ver con esto?

—Mira, Lucio, si no vas derecho al asunto, dejándote de esos circoquinquitos y rodeos que me desesperan, te juro que me marchó y hablarás tú solo á las paredes.

—Pues en cuatro palabras. A Chilindrín, después del ataque, se le soltó la sin hueso y estuvo hablando más de un cuarto de hora, sin saber lo que decía; pero descubriéndome sus secretos; y por lo que le oí, saco la consecuencia de que fué él quien prendió fuego al circo para achicharrar á los leones... ¿Con que vea usted el mosquito muerto!

—¡Diablo! Todo podría ser.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ

Dolor de estómago EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS Malas digestiones

Se vende el polvo en cajitas á 0,50 y 1 peseta; y EN LATAS de 1 KILO Y MEDIO A 5 PESETAS, QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS. Las pastillas á 0,50 caja.

Laboratorio, Barbieri, 18 **SAN MARCOS, 11, Farmacia**

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA

Capital: 10.000.000 de pesetas.
 Domicilio social: Madrid, Zorrillo, 13, 1.^o
 Astillero y talleres en Cádiz

Construcción, carena y reparación de buques de todas clases para las Marinas de guerra y mercante. Talleres de fundición, maquinaria, forja y carpintería mecánica. Construcción de aparatos de gobierno y cabrestantes. Bombas y válvulas para servicios de achique, inundación y contra incendios. Máquinas de ventilación y válvulas automáticas de todos tipos.

Servicio de remolcadores. Machina para 100 toneladas.

Garantía técnica: Mrs. Vickers, Sons and Maxim Limited.

Construcciones navales realizadas por el astillero y talleres de Cádiz.

	Toneladas.
Buque de combate de 1. ^a clase «Emperador Carlos V».....	9.235
Aviso torpedero «Filipinas».....	750
Seis cañoneros tipo «Almendares».....	270
Vapor de pesca «León-Vigo».....	80
Idem de pasaje «San Fernando».....	100
Idem id. «Cádiz».....	100
Remolcador «Eulogia».....	50
Crucero protegido (en construcción).....	2.030
Vapor de pasaje «Sanlúcar».....	140
Idem de carga «Udala».....	4.650
Idem de pasaje «Emilia» (en construcción).....	100
Cuatro vapores para pesca.....	240
Remolcador «Giralda» (en construcción).....	126
Idem para los arsenales (en construcción).....	335
Vapor de carga núm. 23 (en construcción).....	4.650
Idem id. núm. 24 (idem).....	4.650
TOTAL.....	27.486

Dirección postal: Apartado núm. 254, Madrid
 Teléfono núm. 1.367.—Astillero-Cádiz.
 Dirección telegráfica: Naval-Madrid. Naval-Cádiz

Esta casa puede facilitar anteproyectos y datos para toda clase de construcciones metálicas.



CORSÉS REGULEZ

LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen á la medida á precios convencionales

9, BORDADORES, 9 MADRID

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producidas por causas perirricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, estertor larigofaríngeo, espasmos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
 Pastillas de cocaína y mentol.
 Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
 Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor,
NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

Despacho: GOBERNADOR, 5, Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con los señes.

Precio: 5 pesetas frasco en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo mandando pesetas en sellos ú otro forma de fácil cobro.

Se vende en Madrid: Fortis, Puerta del Sol, 3; Inésca, Carrera de S. Jerónimo 3; García, Fuencarral, 59; Puig, Preciados, 6; Salamanca: Orosas, 4, pral., y Parareda, Pez, 40.



IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos Intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, cónstas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.^o Febrero, 1.^o y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 18, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de ídem, 28 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de ídem, 29 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de ídem, 1 á las 15 h.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. Salida de ídem, 1 á las 18 h.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

JOYERIA Y PLATERIA DE JOSE GRANADOS

Carretas, 37, Madrid

ULTIMAS NOVEDADES EN ALHAJAS PARA REGALO

Fofoforeras de plata para uno y dos retratos

Se compra oro y alhajas por todo su valor

CARRETAS, 37, JOYERIA

LAS BICICLETAS TRIUMPH SON LAS MEJORES ÚLTIMOS ADELANTOS



Motocicleta WERNER, vencedora en todas las carreras.

COMPLETO SURTIDO EN ACCESORIOS

Cámaras y bandas neumáticas, solo en primera calidad

Se remite el catálogo gratis

FRANCISCO LOZANO

14, PASEO DE RECOLETOS, 14 MADRID

LA IMPERIAL CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corces, fajas y aparatos ortopédicos

40, DESENGAÑO, 10.-MADRID.-1, VALVERDE, 1

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

ELECTR. CIUDAD, FONOGRAFOS Y ZONOFONOS



Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Oculostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Reina, núm. 45, principal derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes.	1 pesetas.
Provincias, trimestre.	5 „
Países de la Unión Postal, un año.	60 „
Asia y América.	70 „

ANUNCIOS

Cuarta plana.	0,20 pesetas línea.
Reclamos.	0,75 „
Noticias.	1,25 „

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS